



Declaración sobre las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Partícipe del mercado financiero: J.P. Morgan Asset Management (Europe) S.à r.l.
(549300XWGTGPPNVKZY94)

Resumen¹

J.P. Morgan Asset Management (Europe) S.à r.l. (“JPMAME”) forma parte de la línea de negocio de gestión de activos (“J.P. Morgan Asset Management” o “JPMAM”²) de JPMorgan Chase & Co (“JPMC”) e interviene en calidad de sociedad gestora de OICVM y gestora de fondos de inversión alternativos³) por cuenta de fondos de inversión con domicilio en Luxemburgo, Francia e Irlanda (los “fondos”) y gestionados por entidades de JPMAM. También presta servicios de gestión discrecional de carteras a clientes (“cliente(s)”). Con supeditación a ciertas excepciones, JPMAME ha delegado la función de gestión de inversiones por cuenta de los fondos y de los mandatos discrecionales de los clientes en personas jurídicas de JPMAM que intervienen en calidad de gestores delegados de inversiones (“GDI”).

Este documento (la “declaración”) describe el enfoque de JPMAME hacia la evaluación de las principales incidencias adversas (“PIA”) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad por cuenta de los fondos y las correspondientes carteras de clientes por entidades, a través de actividades a cargo de sus GDI. La agregación de datos depende de su disponibilidad, cobertura y calidad, e implica la medición, el seguimiento y, con supeditación al diseño del producto, la intencionalidad de las decisiones de inversión, con el fin de reducir los posibles efectos negativos de sus inversiones sobre los factores de sostenibilidad elegidos.

Esta declaración abarca el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 y los datos de los indicadores de las PIA en comparación con los del periodo de referencia anterior, comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 (salvo que se indique otra cosa).

Esta declaración resulta de aplicación a las inversiones en acciones cotizadas, instrumentos de renta fija soberana y corporativa cotizados mantenidos en fondos OICVM y carteras de clientes gestionados por JPMAME y ciertos activos alternativos ilíquidos (ciertas inversiones en madera) (“inversiones del ámbito de la declaración”). Ciertas actividades que se describen en esta declaración también pueden aplicarse en el contexto de mandatos segregados con clientes, según se acuerde con ellos.

Esta declaración no se aplica en los siguientes casos:

- todas las instancias en las que JPMAME ha delegado la gestión de inversiones a gestores de inversión fuera de JPMAM,⁴ y
- en el caso de determinados fondos alternativos ilíquidos (por ejemplo, inmuebles, infraestructuras y transporte), dados los problemas relacionados con unos datos insuficientes, obsoletos o poco fiables.

¹ En caso de incoherencia en las traducciones de esta declaración, prevalecerá la versión en inglés.

² J.P. Morgan Asset Management (JPMAM) es el nombre comercial del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo.

³ Sociedad gestora supeditada al capítulo 15 de la Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 relativa a organismos de inversión colectiva y gestora de fondos de inversión alternativos autorizada supeditada a la Ley de Luxemburgo de 12 de julio de 2013.

⁴ Aunque no forma parte del marco PAI de JPMAME en lo que respecta a los datos reportados, la Tabla 1 incluye parcialmente los PAIs relacionados con inversiones en las que JPMAM ha subdelegado la gestión de inversiones a un DIM externo a JPMAM.

Resumen de las principales incidencias adversas

Como gestora de activos, JPMAME conoce sus principales funciones como fiduciaria, en la administración de activos por cuenta de los clientes. También somos conscientes de que nuestros clientes tienen diversas preferencias de inversión pensadas para satisfacer sus propios objetivos financieros a largo plazo.

Con supeditación a las limitaciones descritas anteriormente, JPMAME mide los indicadores de las PIA obligatorias y dos indicadores voluntarios definidos por el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR).⁵

El enfoque de JPMAME con respecto a las PIA se describe con más detalle en la Política interna de JPMAM sobre principales incidencias adversas. Al adherirse a esta política, JPMAME o sus GDI, según corresponda, aplican múltiples enfoques para tratar de identificar y mitigar PIA potenciales. Estos enfoques incluyen:

- la ejecución de las prioridades de administración de inversiones a largo plazo de JPMAM, que se fundamentan, entre otros aspectos, en las PIA a un conjunto seleccionado de empresas en las que se invierte, identificadas a través del Marco de implicación centralizado de JPMAM (“CEF”)
- la incorporación de la consideración de las PIA de las inversiones de sus fondos en el marco del proceso de inversión en relación con tales fondos.

Se utilizan filtros basados en normas y valores para excluir total o parcialmente a determinadas empresas o emisores, en función de umbrales de ingresos específicos, teniendo en cuenta al mismo tiempo determinadas PIA en los criterios de inclusión de inversiones. Este enfoque se aplica a los fondos que cumplen normas de clasificación internas, donde se incluye si se ajustan al Artículo 8 o al Artículo 9 del SFDR. También tiene en cuenta en qué medida estos fondos se comprometen con inversiones con características ambientales o sociales o inversiones sostenibles, según las definiciones que se les atribuyen a estos términos en el SFDR o los procesos internos de JPMAM.

Cuando corresponde, las políticas, los marcos y los enfoques relacionados con la inversión sostenible se revisan periódicamente para garantizar que sigan siendo coherentes con el deber fiduciario de JPMAME.

Los indicadores de las PIA que se consignan en los Cuadros 1 a 3 se refieren a activos gestionados por JPMAME por cuenta de sus clientes e influyen en ellos múltiples factores, por ejemplo: decisiones de inversión de los clientes y los productos en los que eligen invertir; decisiones de inversión de los GDI, que se basan en variedad de factores, como las condiciones del mercado o la disponibilidad de datos.

En las variaciones interanuales de los valores de los indicadores de las PIA también influyen múltiples factores, por ejemplo: estrategia de inversión del producto o el fondo, condiciones del mercado, disponibilidad de datos de las empresas en las que se invierte, obligaciones contractuales y demanda de los clientes de productos del ámbito de la declaración.

⁵ Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

La información anterior está sujeta a cambios periódicos sin previo aviso. Cualquier cambio quedará reflejado en este documento. J.P. Morgan Asset Management es la marca del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo. En la medida en que lo permita la ley aplicable, podemos grabar llamadas telefónicas y monitorear comunicaciones electrónicas para cumplir nuestras obligaciones legales y reglamentarias y políticas internas. J.P. Morgan Asset Management recogerá, almacenará y tratará los datos de acuerdo con nuestra Política de privacidad para EMEA, que puede consultar en www.jpmorgan.com/emea-privacy-policy. Esta comunicación es emitida por las siguientes personas jurídicas de JPMorgan Chase & Co. y en las respectivas jurisdicciones en las que están reguladas principalmente: JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., JPMorgan Asset Management (UK) Limited, JPMorgan Funds Limited, J.P. Morgan Investment Management Inc. - London Branch y J.P. Morgan Asset Management Real Estate (France) SAS. LV-JPM56404 | 07/25 | ES | a0547be5-3533-11ef-a24c-634922b72e87